



RESOLUCION No. 4336 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En virtud de las facultades constitucionales y legales, y en especial las consagradas en los artículos 305 de la constitución política; artículos 4 y siguientes del decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

✓ Que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1510 de 2013 reglamentó el sistema de compras y contratación pública.

✓ Qué el artículo 4° establece que las entidades estatales deberán elaborar un plan anual de adquisiciones, en el cual se deberá incluir la lista de bienes, obras y servicios que pretende contratar cada entidad durante el año.

✓ Que el plan anual de adquisiciones, debe señalar la necesidad y cuando se conozca el bien, obra o servicio que satisface la necesidad, se debe identificar utilizando el clasificador de bienes y servicios, e indicando el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la entidad estatal iniciará el proceso de contratación.

✓ Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 5° del citado decreto el plan anual de adquisiciones no obliga a las entidades estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.

✓ Que el artículo 6° señala que las entidades estatales deberán publicar el plan anual de adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el portal www.colombiacompra.gov.co, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

✓ Que La Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente estableció el formato único que las entidades deban utilizar para estos efectos, la información que deba relacionarse en el mismo y los parámetros para su actualización y ajuste.

Atendiendo lo señalado en la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones es necesario incluir el principal objetivo del PAA en los siguientes términos: ... *"el principal objetivo del plan anual de adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de*

"ES HORA DE RESULTADOS"


Página 1 de 8



RESOLUCION No. 4336 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.” ...

✓ *Así mismo, la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones dispone que: ... “el plan anual de adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.”...*

✓ *Que es responsabilidad del almacenista departamental, adelantar los procedimientos tendientes a la elaboración del plan de adquisiciones bienes, servicios y obra pública; tal y como lo señala el manual de funciones (decreto 343 de 2007) “coordinar, controlar y diseñar los mecanismos y procedimientos para la elaboración del plan anual de compras de la gobernación”, competencia que implica a su vez adelantar las modificaciones que sean legalmente procedente en los términos establecidos en el Artículo 7 del Decreto 1510 de 2013.*

✓ *Que la dirección técnica de contratación Administrativa de conformidad con la naturaleza y cuantía de los proyectos que se adicionan al plan de adquisiciones de Bienes, Servicios y obra pública, establece la modalidad del proceso de selección para cada proyecto, atendiendo lo señalado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1510 del 2013.*

✓ *Que el Almacenista Departamental con base en la información presentada por , Secretaria de gobierno y seguridad ciudadana y secretaria general y desarrollo institucional efectuó la correspondiente verificación de los códigos presentados con los códigos que integran Guía para la Codificación de Bienes y Servicios Versión G-CBS-02.*

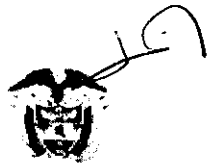
LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA.

Actualizar fecha estimada de inicio del proceso de selección, del proyecto denominado: Desarrollo de un proyecto de generación de ingresos a mujeres de la zona urbana y rural del departamento de Arauca. Publicado en la resolución 4021 de 2014.

Actualizar fecha estimada de inicio del proceso de selección, del proyecto denominado: Implementación de acciones y rutas de prevención y protección del reclutamiento forzado en niños, niñas, jóvenes y adolescentes para el conflicto armado en el departamento de Arauca. Publicado en la resolución 4021 de 2014.

“ES HORA DE RESULTADOS”

Página 2 de 8



RESOLUCION No. 4336 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Actualizar fecha estimada de inicio del proceso de selección, del proyecto denominado: Implementar una estrategia para la prevención del delito de reclutamiento y el uso de menores en el conflicto armado mediante de la utilización del tiempo libre a través de actividades artísticas, culturales y deportivas fortaleciendo la práctica de los valores y DDHH de los NNAJ en el departamento de Arauca. Publicado en la resolución 4021 de 2014.

Actualizar fecha estimada de inicio del proceso de selección, del proyecto denominado: Apoyo para el fortalecimiento de las formas tradicionales organización y legalización de consejos comunitarios de las comunidades afro descendientes del departamento de Arauca. Publicado en la resolución 3437 de 2014.

Actualizar fecha estimada de inicio del proceso de selección y valor , del proyecto denominado: Implementación de la estrategia para la protección de la vida, libertad e integridad de servidores públicos en el departamento de Arauca. Publicado en la resolución 4021 de 2014.

LA SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL PRESENTO LA SIGUIENTE JUSTIFICACION TECNICA.

Actualizar modalidad de contratación, fecha estimada del inicio del proceso del proyecto denominado: Adquisicion de libros de consulta juridica rapida, suscripcion de envio de hojas sustituibles y acceso electronico a obras juridicas via internet. Publicado en la resolucion no.3691 de 2014.

Adicionar el proyecto denominado : Prestacion de servicios para la realizacion de actividades de bienestar social a servidores públicos de la administracion departamental (fiesta navideña 2014) este proyecto se desegrega de un rubro de mayor valor.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adicionese y modifiquese la resolución 290 de 2014 y los demás actos administrativos a través de los cuales se adopta el plan de adquisiciones de bienes y servicios y obra publica en los siguientes términos:

"ES HORA DE RESULTADOS"

Página 3 de 8



RESOLUCION No. 4336 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Codigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Valor estimado en la vigencia 2015	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
----------------	-------------	--	--------------------------------	------------------------	------------------------	----------------------	--------------------------------------	------------------------------------	----------------------------------	--	-----------------------------------

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

93141501	DESARROLLO DE UN PROYECTO DE GENERACION DE INGRESOS A MUJERES DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DICIEMBRE	4 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS	100.000.000,00	100.000.000,00		SI	Ordenanza No. 010 E del 18 SEPTIEMBRE 2014	BEATRIZ PALACIO MUÑOZ SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
80111500	IMPLEMENTACION DE ACCIONES Y RUTAS DE PREVENCION Y PROTECCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO EN NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES PARA EL	DICIEMBRE	4 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	SUPERAVIT INGRESOS POR MARGEN DE COMERCIALIZACION (60.000.000,00	60.000.000,00		SI	Ordenanza No. 013 del 6 AGOSTO DE 2014	LUZ MARY GUTIERREZ SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

"ES HORA DE RESULTADOS"

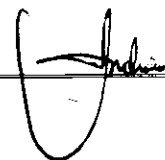


RESOLUCION No. 4336 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

	CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA										
92101504	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO DE RECLUTAMIENTO Y EL USO DE MENORES EN EL CONFLICTO ARMADO MEDIANTE DE LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS FORTALECIENDO LA PRÁCTICA DE LOS VALORES Y DDHH DE LOS NNAJ EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DICIEMBRE	1 MES	MINIMA CUANTIA	IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA	20.000.000,00	20.000.000,00		SI	Ordenanza No. 013 del 6 AGOSTO DE 2014	LUZ MARY GUTIERREZ SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

"ES HORA DE RESULTADOS"

 Página 5 de 8





RESOLUCION No. 4336 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

93141503	APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FORMAS TRADICIONALES ORGANIZACIÓN Y LEGALIZACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DICIEMBRE	6 MESES	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS - (\$70,000,000) ; REINTEGROS ICLD (AL CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL- DECRETO 90/69 (\$70,000,000)	140.000.000,00	140.000.000,00		SI	Ordenanza No. 006E del 19 MAYO DE 2014 Y LA 010E DE 2014	JOSE CORREA SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
92120000	IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA PARA LA PROTECCION DE LA VIDA, LIBERTAD E INTEGRIDAD DE SERVIDORES PUBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	DICIEMBRE	4 MESES	CONTRATACION DIRECTA	SUPERAVIT IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA \$375,000,000 - IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA \$290,000,000	665.000.000,00	665.000.000,00		SI	Ordenanza No. 009E del 2014 para el valor \$375,000,000	LUZ MARINA RODRIGUEZ SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

"ES HORA DE RESULTADOS"

Unión Página 6 de 8

5



RESOLUCION No. 4336 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

55101531	ADQUISICION DE LIBROS DE CONSULTA JURIDICA RAPIDA, SUSCRIPCION DE ENVIO DE HOJAS SUSTITUIBLES Y ACCESO ELECTRONICO A OBRAS JURIDICAS VIA INTERNET	DICIEMBRE	8 DIAS	MINIMA CUANTIA	IVA	6.900.000,00	6.900.000,00	NO	NO	CLAUDIA TERESA RODRIGUEZ COLMENARES
90101603 80141902 82151705	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL (FIESTA NAVIDEÑA 2014)	DICIEMBRE	8 DIAS	MINIMA CUANTIA	IVA	40.000.000,00	40.000.000,00	NO	NO	CLAUDIA TERESA RODRIGUEZ COLMENARES

"ES HORA DE RESULTADOS"

[Firma] Página 7 de 8

5



RESOLUCION No. 4336 DE 2014

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ADICIONA Y MODIFICA LA RESOLUCIÓN 290 DE 2014 Y LOS DEMÁS ACTOS ADMINISTRATIVOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ADOPTO EL PLAN DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar la publicación en el secop www.colombiacompra.gov.co de la presente adición y modificación del plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas del que trata el artículo 6° del decreto 1510 de 2013.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca a los. 05 DIC 2014

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
GOBERNADOR DE ARAUCA

Revisó: Claudia Teresa Rodríguez Colmenares / Secretaria Gral y Desarrollo Institucional

Revisó: Indira Luz Barrios Guarnizo / Coordinadora Área Jurídica

Revisó: Isnardo Castellanos, Almacenista Departamental

"ES HORA DE RESULTADOS"